



pusuquí grande y anexos c. a.

Quito, 12 de Marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE PUSUQUI GRANDE Y ANEXOS c.a.

Presente

De mis consideraciones :

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Pusuquí Grande y Anexos C.A., cumplo con el deber de poner en conocimiento de Ustedes el informe de las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio fiscal 2012.

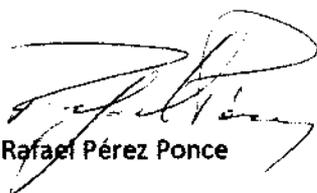
Como es de conocimiento de Ustedes, la Compañía durante el año 2012 procedió a la compra total de los activos y pasivos de la Compañía Hierbas Naturales y Medicinales de Pusuquí S.A. Los Auditores contratados verificaron la información y los Abogados procedieron a legalizar la transacción de compra veta que se perfeccionó el día 29 de diciembre de 2012 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir. Durante el transcurso del año fiscal 2012 se ha procedido a realizar una serie de ajustes que han perfeccionado esta transacción, llegándose inclusive a otorgar una escritura aclaratorio de la cual aparece que Pusuquí Grande y Anexos, asume todas las obligaciones laborales que fueron de los Trabajadores de Hierbas Naturales y Medicinales de Pusuquí. Esta escritura se celebró el día 15 de agosto de 2012, ante la Notaria Abogada Cecilia Buitrón a cargo de la Notaría Décima Primera del Cantón Quito.

De otra parte, se han tomado correctivos en la contabilidad, así como también se exige a cada proveedor, sin excepción, la entrega de facturas y el número del Registro Unico de Contribuyentes. De esta manera se ha regularizado la entrega de materia prima a la Compañía.

Los resultados de la actividad económica se servirán encontrar en el balance y sus respectivos anexos, documentos que estuvieron a su disposición con la anticipación que manda la Ley.

La Compañía ha tenido sus momentos difíciles pero vamos creciendo en el mercado local, por lo que me permito sugerir que sigamos adelante en la Empresa.

Atentamente,



Rafael Pérez Ponce

Gerente General